petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS
Unidad Operativa de Contratación

INFORME DE EVALUACIÓN

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/12 – ID N° 237.931

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES

Se informa que se invitó a participar del llamado a través de Carta de Invitación de fecha 29.05.12 a las siguientes firmas: GOTZE INGENIERIA S.A., TRAFOSUR S.A., INDEL S.A.C.I., TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A. y SUPERKVA TRANSFORMADORES S.A.

La apertura de ofertas fue fijada inicialmente para el día 06.06.12. En esta fecha han presentado oferta las firmas GOTZE INGENIERIA S.A. y TRAFOSUR S.A., situación que motivó a postergar los plazos de entrega y apertura de ofertas a través de la Adenda Nro. 1, fijándose como nueva fecha de presentación y apertura de sobres/ofertas para el día 13.06.12 a fin de permitir una mayor participación. La prórroga se comunicó a las firmas invitadas y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su publicación en el portal de Contrataciones Públicas, todo de conformidad a la Resolución DNCP N° 805/09 del 22.05.09.

Según el Acta de Apertura de Ofertas del 13.06.12 presentaron oferta las firmas GOTZE INGENIERIA S.A., TRAFOSUR S.A. y GRUPO MONTELMEC S.A.

Se procedió a la verificación de la documentación solicitada en numeral 10 del Anexo 1 de la Carta de invitación, bajo el criterio de cumple/no cumple según el siguiente cuadro:

Documentos solicitados	GOTZE S.A.	TRAFOSUR S.A.	MONTELMEC S.A.
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Cumple	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple	No Cumple
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple	Cumple
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	Cumple	Cumple	No Cumple
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	Cumple	Cumple	No Cumple
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	Cumple	Cumple	No Cumple
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Cumple	Cumple	Cumple
i) Declaración jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil.	Cumple	Cumple	Cumple
j) DECLARACIÓN JURADA en la cual se manifieste que el personal empleado para el servicio ofrecido es en más del 70% de nacionalidad paraguaya (Ley 4558/11)	No Cumple	Cumple	Cumple
CONSTANCIA SIPE Nro.	1193172	1193163	--

Por Nota UOC N° 0449/12 del 06.06.12, se solicitó a la firma TTRAFOSUR S.A. (oferta de menor costo) una copia de la Patente Municipal vigente, documento que no ha sido presentado al momento de la apertura de sobres. En respuesta a dicha solicitud, la firma en cuestión ha presentado una Nota en fecha 19.06.12 presentando adjunto el documento requerido.

Las ofertas recibidas han sido remitidas a la Gerencia de Mantenimiento Electromecánico para la evaluación técnica, y según el Memorándum GME/108/2012 del 18.06.12, la misma ha informado que todas las ofertas recibidas se ajustan a las especificaciones técnicas y recomienda adjudicar a la oferta de menor costo correspondiente a la firma TRAFOSUR S.A.

En base a lo expuesto en el informe técnico y considerando que la oferta propuesta para la adjudicación es inferior al costo estimado por PETROPAR, la Unidad Operativa de Contratación recomienda adjudicar la Contratación Directa N° 21/12 para el "Servicio de Mantenimiento de Transformadores", a la firma TRAFOSUR S.A., por un monto total de Guaraníes veintidós millones novecientos setenta mil (G. 22.970.000) incluido el Impuesto al Valor Agregado (.I.V.A.), por ser la oferta más conveniente desde el punto de vista técnico y económico para PETROPAR, según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	72102201-001	Mantenimiento de Transformador de 500 KVA, 22,9 D – 0,4Y/0,231 KV	Unidad	Evento	1	*2.780.000*	*2.780.000*
2	72102201-001	Mantenimiento de Transformador de 500 KVA, 22,9 D – 0,4Y/0,231 KV.	Unidad	Evento	1	*2.780.000*	*2.780.000*
3	72102201-001	Mantenimiento de Transformador de 1500 KVA, 22,9 D – 0,4 Y/0,231 KV.	Unidad	Evento	1	*4.890.000*	*4.890.000*
4	72102201-001	Mantenimiento de Transformador de 400 kVA, FOHAMA No. 4460/2.	Unidad	Evento	1	*2.750.000*	*2.750.000*
5	72102201-001	Mantenimiento de Transformador de 400 kVA, FOHAMA No. 4460/1.	Unidad	Evento	1	*2.750.000*	*2.750.000*
6	72102201-001	Mantenimiento de Transformador de 500 KVA, 22,9 D – 0.4Y/ 0,231 KV.	Unidad	Evento	1	*2.950.000*	*2.950.000*
7	72102201-001	Mantenimiento de Transformador de 500 KVA, 22,9 D – 2,4 D KV.	Unidad	Evento	1	*2.090.000*	*2.090.000*
8	72102201-001	Mantenimiento de Transformador de 200 kVA; FOHAMA No. 4459.	Unidad	Evento	1	*1.980.000*	*1.980.000*
PRECIO TOTAL GS. I.V.A. INCLUIDO							*22.970.000*

El financiamiento de la contratación de referencia para el presente ejercicio fiscal, será cubierto con el crédito presupuestario previsto en el Objeto del Gasto N° 243 "Mantenimiento y reparación de maquinarias, equipos y muebles de oficina", del presupuesto de PETROPAR, según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nro. 250/2012.

Asunción, 21 de junio de 2012

Alcides Galeano E.
Jefe Sección
Compras Directas y Excepciones

Abog. Pedro R. Meza
Jefe Dpto.
Convocatoria y Contratos

Abog. Carlos Esquivel I.
Jefe
Unidad Operativa de Contratación